



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS
CC 30011971
PARAJE DE LAS JUMILICAS, S/N. 30620 FORTUNA (MURCIA)
TFN: 968686070 FAX: 968686000
www.smbfortuna.com 30011971@murciaeduca.es



Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS



IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS
CURSO 2025/2026

18/11/2025 13:07:06

MATEOS LINARES, JOSE MIGUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-22861ef1-c477-1889-78da-0050569b280



c.3. Funcionamiento de las actividades extraescolares y complementarias. Programación de las mismas para el curso 2024/2025

OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares contribuyen a la consecución de los siguientes objetivos de la etapa de ESO y Bachillerato:

1. Establecer relaciones con otras personas basadas en el respeto e integrarse en actividades de grupo con solidaridad y tolerancia, rechazando toda discriminación o prejuicio, con espíritu crítico y democrático.
2. Conocer y valorar críticamente nuestras tradiciones y nuestro patrimonio cultural, y el de otros pueblos, respetando su diversidad cultural y lingüística empezando por valorar y cuidar el entorno inmediato que es el Centro.
3. Respetar el medio ambiente a través del conocimiento del mismo y de las repercusiones que las acciones del hombre han causado en él, valorando la mejora de la calidad de vida que conlleva esta actitud.
4. Conocer conceptos científicos y tecnológicos básicos, participar en actividades científicas, y valorar los efectos positivos y negativos que su desarrollo trae consigo.
5. Conocer los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, sus derechos y deberes, mostrando actitudes respetuosas, solidarias y tolerantes y valorando que son esencialmente necesarias y positivas.
6. Conocer a nivel básico, valorar y respetar los principios que inspiran la constitución española y rigen nuestro sistema social de convivencia.
7. Conocer el cuerpo humano y su funcionamiento, reconociendo y valorando la necesidad individual y social de tener hábitos de alimentación, ejercicio físico e higiene encaminados a conseguir una vida sana.
8. Apoyar todo tipo de iniciativas y condiciones que faciliten el rendimiento escolar.
9. Facilitar al alumnado la comprensión holística de la realidad a través de actividades interdisciplinares.

CRITERIOS GENERALES PARA SU REALIZACIÓN

Normas para organizar una actividad complementaria o extraescolar.

NORMAS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN:

1. A principio de curso el jefe del Dpto. de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE) elaborará una programación que incluirá las actividades propuestas por los distintos departamentos. **Dicha programación quedará abierta a posibles incorporaciones y cambios. Al final de cada trimestre se preguntará a los jefes de departamento si desean incorporar alguna actividad para el trimestre.** Del mismo modo, a lo largo de cada trimestre en curso cada departamento incorporar e introducir los cambios que consideren convenientes. De dichos cambios, de su temporalización, de los profesores y profesoras responsables, de los cursos a los que van dirigidas y de la justificación didáctica informarán al jefe del DACE, **para que las incorpore al plan y les de publicidad en el claustro.**
2. Se habrá de prestar especial interés a programar actividades con una **justificación didáctica clara.**
3. **La organización de cada actividad** (autorizaciones, lista de alumnos y alumnas,



contratación de transporte...) **es competencia directa del departamento organizador**. La coordinación de dichas actividades recae en el jefe o jefa del DACE.

4. **Las salidas se realizarán preferentemente durante los dos primeros trimestres**, no debiéndose programar salidas en los 10 días previos a los de cada sesión de evaluación.
5. En el caso del alumnado de **2º de bachillerato no se programarán actividades que afecten al horario lectivo en el tercer trimestre**.
6. Deberá participar como mínimo el 60% (en este porcentaje no entran los alumnos o alumnas absentistas) del alumnado del grupo al que va destinada la actividad. Si la actividad no participa el porcentaje antes mencionado, deberá contar con la autorización del director. **El alumnado que no participe en una salida tiene obligación de asistir a clase**.
7. En el caso de las actividades que afecten a varios niveles (viajes de idiomas, cursos de inmersión lingüística, de estudios...) no se aplicará el porcentaje del apartado 6.
8. Habrá un profesor acompañante por cada 20 alumnos y alumnas o fracción superior a 10. El mínimo será de 2 docentes excepto en el caso de los viajes con pernocta, en los que el mínimo será de 3 docentes.
9. **Los profesores y profesoras asistentes a la actividad deberán dejar trabajo para facilitar la labor del profesorado de guardia**.
10. **Los alumnos y alumnas amonestados** o con mal comportamiento podrán perder el derecho a participar en las siguientes salidas previstas para su grupo, a juicio del profesorado organizador de la actividad. En el caso de que se produzca este hecho, no se les devolverá el dinero adelantado para costear la actividad.
11. La mayoría del coste económico de la actividad (incluidos los gastos de viaje del profesorado acompañante) deberá ser sufragada por el presupuesto del viaje.
12. **Si la actividad no está contemplada en la PGA, deberá ser notificada al DACE con diez días de antelación**, para poder ser estudiada y, en su caso, aprobada por el Consejo Escolar en sesión extraordinaria.
13. **Conforme se vayan sabiendo fechas concretas de realización de actividades, el profesorado responsable deberá comunicarlas a la jefa o al jefe del DACE** y anotarlas en el calendario situado a tal efecto en el tablón de anuncios de la sala de profesores y profesoras.
14. **El profesorado responsable de cada actividad deberá publicar con antelación, en el tablón de anuncios y por correo electrónico, la lista de alumnos y alumnas y docentes asistentes** y la información referente a dicha actividad.

Normativa viajes de estudios (o similares)

En este curso 25/26, se continúa con los acuerdos adoptados el pasado curso:

- Se limitarán los viajes con pernocta ofrecidos a los grupos, siendo de un viaje por nivel, habiendo una distinción entre alumnos bilingües y no bilingües. El departamento de Francés organiza cada año un viaje a París para 3º ESO con motivaciones lingüísticas, mientras que el departamento de Inglés tiene la opción de hacer lo propio con 4º de la ESO.
- En Bachillerato, sólo se organizará un viaje con pernocta, el de estudios para 1º y 2º de bachillerato en años alternos, es decir, este curso habrá un viaje que se realizará a finales a



mediados de diciembre.

- Los viajes con pernocta no podrán realizarlos aquellos alumnos y alumnas que:
 - a. Presenten un absentismo continuado
 - b. Hayan sido sancionados por comisión de conductas contrarias a las normas de convivencia o conductas gravemente perjudiciales.
 - c. Hayan demostrado grave comportamiento disruptivo en actividades extraescolares y/o viajes anteriores.
 - d. A pesar de no cumplir las condiciones anteriores, si a juicio de los profesores y profesoras acompañantes, consultadas Jefatura de Estudios y Dirección, y valorando cada caso individualmente, se podrá negar la participación a cualquier alumno o alumnas ante la sospecha de que pueda presentar algún comportamiento disruptivo.
 - e. Aunque ya esté organizada la actividad, se podrá cancelar la participación de un determinado alumno o alumnas, en la misma actividad, si comete alguna conducta contraria a las normas de convivencia en los días previos. Si ya se ha realizado algún pago en concepto de asistencia a la actividad, al alumno o alumna no se le devolverá el importe entregado.
- En los viajes de estudios o similares, siempre que exista pernocta, la ratio de alumnado por docente acompañante será menor, fijándose el mínimo en 3. (En el resto de salidas, habrá un docente acompañante por cada 20 alumnos y alumnas o fracción superior a 10. El mínimo en este caso será de 2 docentes)

Normas de comportamiento en el viaje de estudios (o similares)

1. Los alumnos y alumnas obedecerán en todo momento las normas e indicaciones dadas por los profesores y profesoras acompañantes.
2. Los alumnos y alumnas acudirán con absoluta puntualidad al lugar que se determine diariamente para el desayuno, los desplazamientos, las visitas, el descanso nocturno y cuantos encuentros se realicen.
3. Está terminantemente prohibida la ingestión de bebidas alcohólicas y/o estupefacientes.
4. Cualquier medicamento que deban tomar lo harán bajo la supervisión de un profesor o profesora. En la mayoría de los países europeos está totalmente prohibido fumar en todos los edificios públicos incluidos hoteles, bares y restaurantes. El incumplimiento de esta norma acarrea grandes sanciones.
5. A partir de la hora que se establezca para irse a las habitaciones cada alumno o alumna permanecerá en su dormitorio y queda terminantemente prohibido salir al pasillo, cambiar de habitación o salir del hotel.
6. Durante la noche estarán prohibidos los ruidos, gritos o carreras, y se controlará el volumen de música o televisión que pudieran molestar al resto de los huéspedes. La recuperación de la fianza en los hoteles depende en gran medida del cumplimiento de esta norma.
7. En caso de incumplimiento grave de alguna de estas normas, y según consta en el Reglamento de Régimen Interior aprobado por el Consejo Escolar del centro, el profesorado podrá decidir, tras consulta con la dirección del centro, el regreso anticipado del alumno o alumna a su domicilio. En ese caso la familia deberá hacerse cargo de los costes que se deriven del viaje.

ACTIVIDADES POR DEPARTAMENTOS Y EVALUACIONES



DEPARTAMENTO DE MÚSICA		
EVALUACIONES	ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
1ª	Concierto en el día de Santa Cecilia Fecha:	Algunos alumnos de música
	Concierto villancicos de Navidad Fecha:	Todos los alumnos
2ª	Visita Museo de Música Étnica de Barranda Fecha:	2º-3º ESO
2ª o 3ª	Asistencia a un concierto o una ópera en Murcia u otra localidad Fecha:	4º ESO- 1º Y 2º BCH
	Asistencia a un musical en Murcia, Madrid, Barcelona o Valencia Fecha:	4º ESO- 1º Y 2º BCH
	Concierto Ensemble de flautas Fecha:	Todos los alumnos
3ª	Visita Museo de Música Étnica de Barranda Fecha:	2º-3º ESO
	Concierto final de curso Fecha:	Todos los alumnos de música
	Taller de cajón flamenco Fecha:	Todos los niveles de música
Sin definir	Asistencia a un ensayo de la Orquesta Sinfónica de Murcia Fecha:	Todos los alumnos
	Visita a Murcia para conocer los órganos más importantes: Catedral, iglesias... Fecha:	Todos los alumnos
	Visita al teatro Romea Fecha:	Todos los alumnos
Todo el curso	Participación en el programa CANTEMUS	Todo alumnado con conocimientos musicales
	Participación en el programa de salud (contaminación acústica)	

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA		
EVALUACIONES	ACTIVIDADES	DESTINATARIOS



1ª	Actividad de senderismo río Chicamo Fecha: 24-10-25	1º y 2º ESO
2ª	Viaje en bicicleta Fecha:	1º BCH
3ª	Actividades náuticas Fecha:	3º ESO

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA		
EVALUACIONES	ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
1ª	Semana de la ciencia y la tecnología de Murcia Fecha: 24-10-25	4º ESO–1ºBACH A
	Visita al MUDIC (Orihuela) Fecha: 16-10-25	2º y 3º ESO
2ª	Actividades Santo Tomás de Aquino Fecha:	Todos los alumnos
SIN DEFINIR	Visita a Ramblasalada Fecha:	2º y 3º ESO
	Visita a la facultad de Química Fecha:	1º-2º BCH
	Visita a la desaladora de Mazarrón y al Museo de salazones Fecha:	2º y 3º ESO
	Visita al museo de Granada Fecha:	3º y 4º ESO
	Visita a una depuradora en Murcia Fecha:	3º ESO
	Charla sobre energía nuclear (jóvenes investigadores) Fecha:	4º ESO, 1º y 2º BCH

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA		
EVALUACIONES	ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
1ª	Taller de arqueología (en el IES) Fecha: 4-11-25	1º ESO
	Visita al Museo del Prado Fecha:	2º BCH (Hª del arte y Geografía)
	Visita Estación meteorológica de Guadalupe e Instituto Geográfico Nacional Fecha:	2º BCH (Hª del arte y Geografía)
	Visita al centro de interpretación de	2º ESO



2ª	Monteagudo Fecha:	
	Visita Museo arqueológico Fecha:	2º ESO
	Yacimiento arqueológico en el IES Fecha: 11-2-26	1º ESO
	Visita al sendero de las trincheras (Valle Perdido) Fecha:	4º ESO
	Visita al Museo Salzillo y a Catedral de Murcia Fecha:	2º BCH (Hª Arte y Geografía)
	Carrera solidaria Fecha:	1º y 2º ESO
1ª/2ª	Proyecto “Jóvenes por la Historia” (Ceutí) Fecha:	4º ESO
2ª/3ª	Visita a FITUR Fortuna Fecha:	3º ESO
	Visita a la Cueva Negra y al Balneario romano Fecha:	1º y 2º ESO
3ª	Visita a la Asamblea Regional Fecha:	4º ESO
Todo el curso	Proyecto: “Mujeres que dejaron huella” Fecha:	ESO/ BCH

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS		
EVALUACIONES	ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
1ª	Viaje a París Fecha: Del 15 al 19-12-25	3º ESO
	Fiestinema Alianza Francesa Murcia Fecha:	4º ESO y Bachillerato
2ª	Salida Finca Caruana Fecha:	1º ESO
3ª	Salida Cartagena Puerto de Culturas Fecha:	4º ESO y Bachillerato
	Salida al aeropuerto de Alicante Fecha:	4º ESO y Bachillerato
	Visita guiada en francés a la fábrica de chocolate de Villajoyosa	2º ESO



	Fecha:	
	Viaje a Barcelona/ Port Aventura	
	Fecha:	Todos los niveles (excepto 1º ESO)

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN		
EVALUACIONES	ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
1ª	Charla del SEF Fecha: 24 y 27-10-25	CFGB Y PFPE
	Charla Fuerzas Armadas Fecha: 14-11-25	4º ESO
	Salida al cine Fecha: 16-12-25	1º ESO
	Taller RCP con la enfermera escolar Fecha:	Todos los grupos
2ª	Proyecto ARGOS Fecha:	1º ESO
	Proyecto PERSEA Fecha:	2º ESO
	Proyecto ALTACAN Fecha:	2º ESO
	Plan Director Fecha:	1º ESO
	Taller ASSEX Fecha:	3º-4º ESO
	Taller Flores de la historia Fecha:	1º ESO
	Qué te juegas Fecha:	3º ESO
	Visita cultural a Cartagena Fecha:	1º ESO
	Charla de la UCAM Fecha:	2º BCH
	Charla de la UMU Fecha:	2º BCH
	Visita a la UMU Fecha:	2º BCH
3ª	Charla ADANER Fecha: Del 4 al 6-5-26	Toda la ESO

GRADO BÁSICO DE AUTOMOCIÓN		
EVALUACIONES	ACTIVIDADES	DESTINATARIOS



SIN DEFINIR	Visita a la FREMM Fecha:	1GBM-2GBM
	Visita guiada a la factoría Turbokit Fecha:	1GBM-2GBM
	Visita a la feria de formación profesional (Murcia) Fecha:	1GBM-2GBM
	Visita a un kartódromo y sus instalaciones Fecha:	1GBM-2GBM
	Visita al circuito de velocidad de Cartagena y a la empresa Navantia Fecha:	1GBM-2GBM
	Visita a la factoría NZI (Yecla) Fecha:	1GBM-2GBM
	Visita al Museo de la moto (Guadalest) Fecha:	1GBM-2GBM
	Visita al Circuito de velocidad de Valencia Fecha:	1GBM-2GBM
	Excursiones a distintos lugares y actividades con otros cursos	1GBM-2GBM

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA		
EVALUACIONES	ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
1ª	Jornadas de la salud Fecha: 11-12-25	3º ESO y 1º BCH (Ciencias)
2ª	Visita al museo de la Ciencia (Murcia) Fecha:	1º ESO
	Taller de especies invasoras Fecha:	1º ESO
	Viaje virtual 3D Fecha:	3º ESO y 4º ESO
	Visita al museo de la Ciencia y el Oceanográfico de Valencia Fecha:	3º ESO y 4º ESO
	Ruta de las Caras Fecha:	4º ESO
	Visita a la facultad de Biología (Murcia) Fecha:	1º BCH
3ª	Sin actividades	

DEPARTAMENTO DE CICLOS DE ADMINISTRACIÓN		
EVALUACIONES	ACTIVIDADES	DESTINATARIOS



1ª	Visita al Banco de España Fecha: 31-10-25	4º ESO C y 1º BCH B
	Visita al CEIM Fecha: 10-11-25	2º BCH B y 2GSA

DEPARTAMENTO DE INGLÉS		
EVALUACIONES	ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
1ª	Escape room de Halloween Fecha: 31-10-25	TODA LA ESO
2ª	Visita al cine en VERSIÓN ORIGINAL Fecha:	2º, 3º, 4º ESO, 1º BCH
	Visita guiada por Fortuna (en inglés) Fecha:	3º ESO (bilingüe)

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS		
EVALUACIONES	ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
1ª	Semana de la ciencia Fecha: 24-10-25	4º ESO y 1º BCH
2ª	Actividades de Santo Tomás Fecha:	
	Actividades con el Plan de Transición Fecha: marzo-26	Algunos alumnos de 3º y 4º ESO
SIN DEFINIR	Olimpiadas matemáticas Fecha:	Todos los niveles

DEPARTAMENTO DE FOL		
EVALUACIONES	ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
1ª	Visita al Centro de menores La Zarza Fecha: 7-11-25	1GMS
	Visita a la Feria de empleo de Alcantarilla Fecha: 12-11-25	2GMA y 2GSA
1ª/2ª	Visita a empresa PRL Fecha:	1GMS, 1GMA y 1GSA
	Taller de coeducación Fecha:	E4A, 1GMS, 1GMA y 1GSA
	Visita a juzgados para ver juicios Fecha:	1GMS, 1GMA y 1GSA
2ª	Visita al Banco de España Fecha:	E4A, 1GMS, 1GMA y 1GSA



3ª	Visita a la fábrica de la pólvora de Javalí Viejo Fecha:	1GMS
SIN DEFINIR	Charla de mando de Unidad Provincial de Seguridad privada Fecha:	1GMS
	Ejercicio de tiro de seguridad privada en Molina de Segura Fecha:	1GMS
	Visita aeropuerto de Murcia Fecha:	1GMS
	Visita o charla de Loomis (transporte de fondos) Fecha:	1GMS

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA		
EVALUACIONES	ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
1ª	Encuentro de alumnos de Religión Católica Fecha: 24-2-26	4º ESO y Bachillerato

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA		
EVALUACIONES	ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
1ª	Salida al teatro: La casa de Bernarda Alba Fecha: 11-11-25	1º BCH
	Salida al teatro: Mentira Fecha: 18-12-25	4º ESO
2ª	Salida al teatro: Don Quijote Fecha: 3-2-26	3º ESO

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DACE

La actividad desarrollada por el DACE será evaluada de dos maneras:

- Evaluaciones sobre actividades concretas realizadas por los profesores y profesoras que las llevan a cabo.
- Evaluación del plan de actividades extraescolares y sus diferentes aspectos, que se realizará por el departamento a final de curso. Esta evaluación se hará con una encuesta dirigida a todos los miembros de la comunidad educativa. Los resultados cuantitativos se relacionarán en la siguiente tabla de indicadores que los profesores habrán de realizar al final de cada actividad realizada.

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN		
Indicador	Objetivo en	Porcentaje realizado



	porcentaje	
• Número de actividades previstas/número de actividades realizadas		
• Número de alumnos y alumnas que pueden participar/número de alumnos y alumnas que han participado		
• Adecuación de la actividad a los objetivos del currículo según profesorado/alumnado		
• Utilidad de los contenidos de la actividad en relación a la asignatura según profesorado/alumnado.		
• Grado de satisfacción con la organización de la actividad		

Los resultados cualitativos permitirán conocer los aspectos de mejora del plan en general y de las actividades realizadas en particular, así como recoger propuestas para el curso próximo.

